



14 de agosto de 2024

CARTA CIRCULAR A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Angélica Varela Llavona
Angélica Varela Llavona, Ph.D.
Rectora

REINICIO DE LABORES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS EN EL RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Tras el paso cercano a Puerto Rico de la tormenta tropical Ernesto les informo que, al momento, el Recinto de Río Piedras cuenta con servicio de energía eléctrica y agua. No obstante, gran parte del país se mantiene sin servicio de energía eléctrica y muchas carreteras permanecen intransitables.

En atención a esa realidad, y según instruido por la Oficina del Presidente, el receso académico se extenderá hasta el lunes, 19 de agosto de 2024, fecha en que reiniciarán las clases. Se instruye a la facultad a no penalizar a los/las estudiantes que no puedan asistir o cumplir con la entrega de tareas ese día. Estas directrices aplican a las escuelas laboratorio.

El personal gerencial y de confianza debe presentarse mañana, jueves, 15 de agosto de 2024. El personal esencial, entiéndase Seguridad, OPASO, OCIU, OPDF y DTAA debe presentarse a trabajar según establecido en sus planes de trabajo para situaciones de emergencia. El resto del personal administrativo reinicia labores de forma regular el viernes, 16 de agosto de 2024.

Todo estudiante que enfrente una situación especial como resultado del paso de la tormenta tropical que le impida asistir a clase debe comunicarse con el Decanato de Asuntos Estudiantiles de su facultad. De igual modo, si algún funcionario docente o no docente enfrenta una situación por la cual no pueda reincorporarse en la fecha señalada debe comunicarse con su supervisor o supervisora.

El calendario académico actualizado será divulgado próximamente.